



**Conferencia de las Partes en calidad de reunión
de las Partes en el Acuerdo de París**

Quinto período de sesiones

Emiratos Árabes Unidos, 30 de noviembre
a 12 de diciembre de 2023

**Segundas comunicaciones bienales de conformidad con
el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París**

Informe de recopilación y síntesis de la secretaría

Resumen

La presente recopilación y síntesis de la información que figura en las aportaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales presentadas por las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París se ha elaborado con el fin de que la examinen la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París y la Conferencia de las Partes y con miras a su utilización en el balance mundial.



Índice

	<i>Página</i>
Abreviaciones.....	4
I. Introducción	5
A. Mandato	5
B. Comunicaciones bienales recibidas	5
C. Objeto	6
II. Visión general	6
III. Síntesis	8
A. Niveles proyectados de recursos financieros públicos	8
B. Programas, cauces e instrumentos	9
C. Políticas y prioridades.....	10
D. Propósitos y tipos de apoyo	11
E. Criterios de evaluación de las propuestas de proyectos	13
F. Recursos financieros nuevos y adicionales	13
G. Circunstancias y limitaciones nacionales en relación con la presentación de información <i>ex ante</i> sobre la financiación para el clima	13
H. Metodologías y supuestos utilizados para las proyecciones	14
I. Dificultades, obstáculos y lecciones aprendidas	15
J. Equilibrio entre la financiación de la adaptación y la de la mitigación	16
K. Movilización de financiación adicional para el clima a partir de una gran variedad de fuentes.....	17
L. Respuesta a las necesidades y prioridades de los países en desarrollo	18
M. Prestación de apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París, incluidos los destinados a que las corrientes financieras se sitúen en un nivel compatible con una trayectoria conducente a un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al clima.....	18
N. Integración de las consideraciones relativas al cambio climático, incluida la resiliencia, en el apoyo al desarrollo	19
O. Modo en que el apoyo prestado a los países en desarrollo puede fortalecer su capacidad ...	20
 Anexos	
I. Niveles proyectados de financiación pública para el clima que se suministrarán a los países en desarrollo comunicados en las aportaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales	22
II. Criterios utilizados por los proveedores de financiación para el clima para evaluar las propuestas de proyectos, según se describen en las aportaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales	30
III. Instituciones públicas señaladas en las aportaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales dedicadas a catalizar la financiación climática privada y ejemplos de sus actividades	31
IV. Ejemplos de programas e iniciativas, mencionados en las aportaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales, para ayudar a los países en desarrollo a movilizar financiación climática privada a mayor escala	32

V. Programas e iniciativas mencionados en las aportaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales para ayudar a los países en desarrollo a situar las corrientes financieras en un nivel compatible con una trayectoria que condujera a un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima 34

Abreviaciones

AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
AOD	asistencia oficial para el desarrollo
BMD	banco multilateral de desarrollo
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo
CDN	contribución determinada a nivel nacional
CP	Conferencia de las Partes
CP/RA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
FA	Fondo de Adaptación
FECC	Fondo Especial para el Cambio Climático
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMAM-7	séptima reposición del Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMAM-8	octava reposición del Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial
Fondo PMA	Fondo para los Países Menos Adelantados
FVC	Fondo Verde para el Clima
FVC-1	primera reposición del Fondo Verde para el Clima
INB	ingreso nacional bruto
NA	no se aplica
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PEID	pequeño Estado insular en desarrollo
PMA	país menos adelantado
PNAD	plan nacional de adaptación
Red Mundial para los PNAD	Red Mundial para los Planes Nacionales de Adaptación
REDD+	reducción de las emisiones debidas a la deforestación; reducción de las emisiones debidas a la degradación forestal; conservación de las reservas forestales de carbono; gestión sostenible de los bosques; y aumento de las reservas forestales de carbono (decisión 1/CP.16, párr. 70)
UE	Unión Europea

I. Introducción

A. Mandato

1. Reconociendo la importancia de la previsibilidad y la claridad de la información sobre el apoyo financiero dirigido a la aplicación del Acuerdo de París, la CP/RA, en su primer período de sesiones, pidió a las Partes que son países desarrollados que, a partir de 2020, presentaran las comunicaciones bienales a que se hacía referencia en el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, que debían incluir la información indicada en el anexo de la decisión 12/CMA.1. También alentó a las otras Partes que proporcionaban recursos a que comunicaran bienalmente esa información de manera voluntaria¹. La CP/RA pidió también a la secretaría que, a partir de 2021, preparara recopilaciones y síntesis de la información incluida en las comunicaciones bienales².

2. La CP/RA, en su tercer período de sesiones, acogió con beneplácito las primeras comunicaciones bienales presentadas por las Partes que son países desarrollados, pidió a las Partes que son países desarrollados que presentaran sus segundas comunicaciones bienales en 2022 y alentó a las otras Partes que proporcionaban recursos a que comunicaran bienalmente información indicativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, en relación con lo dispuesto en el artículo 9, párrafos 1 y 3, del Acuerdo de París, según correspondiera, de manera voluntaria³. Invitó a las Partes que son países desarrollados a que tuvieran en cuenta los ámbitos susceptibles de mejora señalados en el informe resumido⁴ sobre el primer taller bienal relativo a la información que habían de comunicar las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, celebrado durante el período de sesiones de los órganos subsidiarios, el 11 de junio de 2021⁵ al preparar sus segundas comunicaciones bienales, sobre todo en lo relativo a:

a) Las proyecciones indicativas de la financiación para el clima destinada a los países en desarrollo, y los planes específicos para aumentar la prestación y movilización de financiación para el clima;

b) La información proporcionada sobre los niveles proyectados de financiación para el clima y la falta de detalle en cuanto a los temas, los distintos cauces y los instrumentos en las comunicaciones bienales;

c) La información sobre qué parte de la financiación para el clima proyectada se destinará a la adaptación y qué parte a la mitigación, así como sobre los planes encaminados a procurar encontrar un equilibrio entre ambas⁶.

B. Comunicaciones bienales recibidas

3. Presentaron sus segundas comunicaciones bienales Australia, el Canadá, Chequia, la Comisión Europea en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, los Estados Unidos de América, Islandia, el Japón, Mónaco, Noruega, Nueva Zelanda, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza⁷.

4. La comunicación presentada por Chequia y la Comisión Europea en nombre de la UE y sus Estados miembros contiene información facilitada por Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Chequia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia, Portugal, el Reino de

¹ Decisión 12/CMA.1, párrs. 1, 4 y 5.

² Decisión 12/CMA.1, párr. 7.

³ Decisión 14/CMA.3, párrs. 3, 12 y 15.

⁴ FCCC/PA/CMA/2021/5.

⁵ Véase <https://unfccc.int/event/biennial-in-session-workshop-on-information-to-be-provided-by-parties-in-accordance-with-article-9>.

⁶ Decisión 14/CMA.3, párr. 13.

⁷ Pueden consultarse en <https://unfccc.int/Art.9.5-biennial-communications>.

los Países Bajos, Rumania, Suecia y la Comisión Europea. Teniendo en cuenta estas aportaciones, en el presente informe se recoge la información presentada por 35 Partes⁸.

C. Objeto

5. En esta recopilación y síntesis se resume la información que figura en las aportaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales, para que sea examinada por la CP/RA en su 5º período de sesiones y por la CP en su 28º período de sesiones y con miras a su utilización para el balance mundial⁹. En el capítulo II y el capítulo III *infra* se ofrecen, respectivamente, una visión general y una síntesis de la información indicativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, en relación con lo dispuesto en el artículo 9, párrafos 1 y 3, del Acuerdo de París¹⁰, que figura en las aportaciones incluidas en las comunicaciones bienales recibidas.

II. Visión general

6. Si bien las 35 Partes facilitaron información cuantitativa sobre la prestación de apoyo financiero, 32 de ellas comunicaron, además del apoyo financiero total prestado y previsto anualmente o durante un período concreto, información de carácter específico, por ejemplo, a nivel de proyecto, programa o fondo, mientras que 2 Partes solo presentaron información del segundo tipo. De las 35 Partes, 30 presentaron información *ex ante* y *ex post*, y 5 solo presentaron información *ex post*.

7. Muchas¹¹ Partes manifestaron que estaban resueltas a contribuir al logro del objetivo asumido por las Partes que son países desarrollados de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares de los Estados Unidos anuales para 2020 y hasta 2025; 23 Partes habían aumentado su **aportación prevista de recursos financieros públicos** en comparación con sus compromisos anteriores, y 6 de ellas señalaron que estaban haciendo esfuerzos por duplicar como mínimo sus contribuciones; 3 Partes reiteraron sus compromisos existentes e indicaron que estaban en vías de cumplirlos; 4 Partes presentaron información cuantitativa pertinente que no habían facilitado en las primeras comunicaciones bienales; y 1 Parte informó de una disminución de la aportación prevista de recursos financieros públicos.

8. En las presentaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales, algunas Partes proporcionaron información sobre los esfuerzos realizados en respuesta al llamamiento a las Partes que son países desarrollados para que, de aquí a 2025, duplicasen como mínimo su aporte colectivo de financiación climática para la adaptación destinada a las Partes que son países en desarrollo con respecto al nivel de 2019, en el contexto del logro de un **equilibrio entre la mitigación y la adaptación** en el suministro de un mayor nivel de recursos financieros, recordando el artículo 9, párrafo 4, del Acuerdo de París¹². Reconociendo la importancia de proporcionar apoyo financiero para la adaptación, 7 Partes subrayaron su compromiso de duplicar como mínimo sus contribuciones a la financiación para la adaptación; 16 destacaron los esfuerzos realizados por lograr un equilibrio entre mitigación y adaptación en la prestación de apoyo, y 3 de ellas confirmaron que dicho equilibrio casi se había logrado; y otras 2 informaron de que destinaban a la adaptación más del 50 % de la asistencia bilateral equivalente a donaciones.

9. En comparación con la información facilitada en las primeras comunicaciones bienales, algunas Partes presentaron información más detallada sobre el apoyo financiero prestado o previsto a través de cauces multilaterales, concretamente a los fondos de la Convención Marco. Al haber concluido las negociaciones para el FMAM-8 en junio de 2022,

⁸ En el presente informe, el término “Partes” se refiere a las Partes que presentaron información en el marco de la segunda comunicación bienal, así como a la Comisión Europea.

⁹ De conformidad con la decisión 12/CMA.1, párrs. 7 y 12.

¹⁰ De conformidad con el anexo de la decisión 12/CMA.1.

¹¹ En el presente informe se utilizan los siguientes calificativos: “todas” cuando la información se aplica a las 35 Partes; “la mayoría” cuando se aplica a entre 29 y 34 Partes; “muchas” cuando se aplica a entre 16 y 28 Partes; “algunas” cuando se aplica a entre 4 y 15 Partes; y “unas pocas” cuando se aplica a entre 1 y 3 Partes.

¹² Véase la decisión 1/CMA.3, párr. 18.

la información sobre el aporte de recursos financieros al FMAM ocupó un lugar destacado en las presentaciones de 19 Partes (frente a 12 anteriormente). En referencia a su compromiso de dar respuesta al llamamiento mencionado en el párrafo 8 *supra*, 9 Partes (frente a 4 anteriormente) presentaron información sobre sus contribuciones al FA, 19 (frente a 17 anteriormente) informaron sobre sus contribuciones al FVC¹³ y 7 (frente a 6 anteriormente) informaron sobre sus contribuciones al Fondo PMA.

10. Muchas Partes comunicaron información sobre los esfuerzos que estaban realizando para tener en cuenta las **necesidades y prioridades** de las Partes que son países en desarrollo al prestar apoyo bilateral y multilateral, por ejemplo implicando a los Gobiernos nacionales en el proceso de planificación; elaborando programas e iniciativas adaptados a los países; y prestando apoyo la ejecución de los proyectos mencionados en los informes nacionales, como las comunicaciones nacionales, las CDN, los PNAD y las estrategias de desarrollo a largo plazo con bajas emisiones.

11. Más Partes que antes proporcionaron información sobre la manera en que el apoyo prestado y movilizado se destinaba a **ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París**. Asimismo, más Partes que antes aportaron información sobre el cumplimiento de las recomendaciones del Equipo de Tareas sobre la Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima y sobre las oportunidades para mejorar la transparencia de la financiación privada, y subrayaron la necesidad de movilizar la financiación privada para la adaptación. Un total de 14 Partes informaron sobre medidas, iniciativas y programas diseñados para apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por elevar las corrientes financieras a un nivel compatible con una trayectoria que condujera a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, por ejemplo la promoción de productos financieros verdes como los bonos verdes, el uso de financiación combinada, la introducción de iniciativas de políticas para, entre otras cosas, fomentar la inversión del sector privado en proyectos climáticos y reducir la inversión en sectores con un alto nivel de emisiones de carbono. En este sentido, la mayoría de las Partes reconocieron el importante papel de los sectores público y privado en la movilización de fuentes privadas de financiación para la acción climática, en los países en desarrollo o para dichos países.

12. Un total de 28 Partes informaron sobre medidas y planes destinados a ayudar a los países en desarrollo en la **movilización de financiación adicional de una amplia variedad de fuentes**, incluidas fuentes privadas, y 12 de ellas presentaron información cuantitativa sobre la financiación privada movilizada. Muchas Partes proporcionaron información sobre fondos y servicios y otras plataformas de inversión utilizadas para movilizar la financiación privada.

13. Algunas Partes hicieron hincapié en la consideración de la transición justa; por ejemplo, nueve de ellas destacaron estrategias e iniciativas que contribuyeran a facilitar una transición justa en los países en desarrollo, como la puesta en marcha de la Asociación para una Transición Energética Justa en Sudáfrica, diseñada para acelerar los esfuerzos de descarbonización en el sector energético, y su despliegue en la India, Indonesia, el Senegal y Viet Nam.

14. Debido a **circunstancias y dificultades de ámbito nacional** que complicaban la presentación de proyecciones de financiación para el clima plurianuales, muchas Partes presentaron información sobre las corrientes y trayectorias de financiación climática de años anteriores e indicaron su intención de mantener o incrementar su aporte de financiación para el clima a los países en desarrollo. Un total de 22 Partes informaron de que los requisitos presupuestarios y parlamentarios necesarios para obtener la aprobación anual de los desembolsos de financiación climática pública seguían constituyendo un **obstáculo** fundamental para la comunicación de información sobre los niveles previstos de dicha financiación. Otras dificultades guardaban relación con las condiciones socioeconómicas nacionales y la definición de programas y prioridades que permitieran ofrecer flexibilidad y capacidad de respuesta para atender las necesidades de los países en desarrollo.

¹³ De las 18 Partes que informaron sobre sus contribuciones al FVC, 17 proporcionaron información sobre las contribuciones previstas al FVC y 1 sobre las contribuciones aportadas.

15. Algunas Partes destacaron que la pandemia de enfermedad por el coronavirus de 2019 y las presiones inflacionistas debidas a la guerra en Ucrania no habían alterado el alcance de sus compromisos financieros, y afirmaron que seguirían movilizando y aportando financiación para el clima en el futuro a pesar de dichas dificultades.

III. Síntesis

A. Niveles proyectados de recursos financieros públicos

16. Todas las Partes presentaron información sobre los niveles proyectados de financiación pública para el clima que tenían previsto aportar a los países en desarrollo (véase el anexo I).

17. En total, ocho Partes anunciaron o reiteraron su intención de duplicar como mínimo su aporte de financiación para el clima en comparación con los compromisos comunicados anteriormente: el Canadá tenía previsto duplicar sus compromisos de 2.650 millones a 5.300 millones de dólares canadienses en un período de cinco años, a partir de abril de 2021; Finlandia tenía la intención de duplicar prácticamente su aporte a la financiación internacional para el clima, previa autorización parlamentaria; Irlanda informó sobre su promesa, formulada en la CP 26, de incrementar en más del doble su aporte en apoyo financiero para 2025, hasta alcanzar un compromiso anual de 255 millones de euros; y Nueva Zelandia tenía la intención de suministrar al menos 1.300 millones de dólares neozelandeses en apoyo relacionado con el clima, de los cuales dedicaría el 50 % a la adaptación, durante el período de 2022 a 2025, lo que equivalía a multiplicar por cuatro tanto su apoyo general como su apoyo a la adaptación en comparación con sus compromisos para el período 2019-2022.

18. Algunas Partes presentaron asignaciones presupuestarias plurianuales de financiación climática que estaban sujetas a la aprobación parlamentaria anual, lo que ponía de manifiesto su intención de mantener o aumentar la cuantía de sus aportaciones a la financiación para el clima. Por ejemplo, Estonia presentó su plan cuatrienal de financiación del sector público, que se actualizaba anualmente; Francia tenía previsto aportar 6.000 millones de euros anuales en materia de financiación pública en 2021-2025; y Alemania había previsto aumentar su aporte a la financiación climática hasta los 6.000 millones de euros para 2025. Por su parte, el Japón declaró un compromiso de financiación para el clima de 6,5 billones de yenes japoneses para 2021-2025, además de, como se había anunciado en la CP 26, un compromiso adicional de hasta 10.000 millones de dólares de los Estados Unidos durante el mismo período para avanzar hacia el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para 2020 y hasta 2025. Asimismo, Lituania tenía previsto destinar 8 millones de euros a la financiación para el clima, administrados a través de su programa nacional sobre el cambio climático en 2022-2025.

19. Algunas Partes confirmaron sus niveles proyectados de financiación pública para un período de uno o dos años. Por ejemplo, Finlandia planificaba la financiación pública para el clima mediante marcos financieros trienales renovables, lo que incluía un ciclo presupuestario público anual aprobado cada mes de diciembre, mientras que Suiza había previsto suministrar 400 millones de francos suizos al año en financiación pública para el clima hasta 2024 por cauces bilaterales y multilaterales. Con arreglo a sus evaluaciones preliminares, el Fondo Italiano para el Clima estimaba que Italia suministraría 2.600 millones de euros en financiación climática en 2022-2025, de los cuales alrededor del 62 % se canalizaría por cauces bilaterales y el 38 % por cauces multilaterales.

20. Al igual que en las primeras comunicaciones bienales, algunas Partes presentaron información *ex post* sobre las corrientes anuales de financiación para el clima para ilustrar tendencias constantes o al alza en el aporte de dicha financiación. Alemania, por ejemplo, informó de que su apoyo financiero a la acción climática había aumentado en los últimos años, pasando de 471 millones de euros en 2005 a 5.090 millones en 2020 y a 8.100 millones en 2021, mientras que Eslovenia había destinado 97 millones de euros (el equivalente al 0,19 % de su INB) a la AOD en 2021, lo que suponía un incremento del 22 % con respecto a 2020, y la contribución de Islandia había pasado de los 71,9 millones de dólares de los

Estados Unidos (el equivalente al 0,28 % de su INB) en 2021 a los 93,05 millones de dólares (el equivalente al 0,34 % de su INB) en 2022. Análogamente, Mónaco tenía la intención de destinar 1,5 millones de euros a la acción climática en 2023, lo que constituía un aumento del 19 % con respecto a los niveles de 2018, y Chequia tenía previsto aportar 960 millones de coronas checas cada año en el período 2023-2025, con sujeción a la aprobación parlamentaria anual. Algunas Partes se habían comprometido a dedicar un porcentaje determinado de su presupuesto anual de AOD al apoyo en materia climática y a aumentar con el tiempo dicho porcentaje, mientras que Rumania y Eslovenia habían reiterado su intención de destinar el 0,33 % de su INB a la AOD para 2030, y Suecia preveía destinar el 1 % del INB a la financiación de la cooperación para el desarrollo.

21. Muchas Partes facilitaron información sobre el apoyo financiero suministrado o previsto por esferas temáticas: 7 Partes proporcionaron información cuantitativa sobre el apoyo financiero destinado a la mitigación, 14 sobre el apoyo financiero para la adaptación y 5 sobre el apoyo financiero para las medidas dirigidas a afrontar las pérdidas y los daños.

B. Programas, cauces e instrumentos

22. Muchas Partes presentaron información cualitativa y cuantitativa sobre los programas apoyados por sus respectivos Gobiernos en el contexto de la consecución de los objetivos del Acuerdo de París y la contribución a los esfuerzos internacionales por aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y alcanzar los ODS.

23. Muchas Partes señalaron que el apoyo financiero bilateral se facilitaba a los países en desarrollo a través de organismos de cooperación para el desarrollo y fondos bilaterales para el clima en el marco de los respectivos programas nacionales. Algunas explicaron cómo se elaboraban dichos programas nacionales en colaboración con las autoridades nacionales y los asociados encargados de su ejecución a nivel local. Las Partes destacaron el apoyo bilateral aportado mediante un programa de donaciones por valor de 16 millones de euros ejecutado por la Agencia Austríaca de Desarrollo; el programa del Reino Unido sobre la acción climática para la resiliencia en Asia, cuyo objetivo era reforzar la resiliencia de las comunidades vulnerables; y la asignación por el Canadá de 20 millones de dólares canadienses para proyectos dirigidos a la promoción de los derechos de la mujer y la labor de adaptación en los países en desarrollo en los que participaran organizaciones de mujeres.

24. Muchas Partes canalizaban el apoyo en forma de financiación para el clima, como las contribuciones o los fondos para fines específicos, a través de cauces multilaterales como los fondos para el clima, los BMD, los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Las contribuciones mencionadas se habían destinado a sectores o esferas específicos, como era el caso de las contribuciones del Canadá de hasta 37,5 millones de dólares canadienses al Fondo PMA para ayudar a los países vulnerables a preparar y aplicar los PNAD y los programas nacionales de adaptación, y de 1.000 millones de dólares canadienses al programa de los Fondos de Inversión Climática dirigido a acelerar la transición del carbón.

25. Muchas Partes informaron del suministro de financiación multilateral a través de los fondos para el clima, lo que entrañaba el cumplimiento de sus compromisos respecto del FVC-1, su participación en la segunda reposición del FVC y el cumplimiento de las contribuciones al FMAM-8 recientemente anunciadas. Además, muchas Partes habían respondido al llamamiento mencionado en el párrafo 8 *supra*, y Suiza se había comprometido a duplicar su contribución al Fondo PMA y al FECC para que pasara de los 13 millones de francos suizos aportados en 2019-2022 a 26 millones de francos suizos en 2023-2026, y Partes como Bélgica, el Canadá, Alemania, el Japón y Suiza señalaron su voluntad de cumplir la obligación de contribuir a los fondos climáticos plurianuales (por ejemplo, el FA o el Fondo PMA) para mejorar la previsibilidad de la financiación para la adaptación y favorecer su incremento.

26. Muchas Partes destacaron que proporcionaban apoyo financiero público en forma de donaciones, capital privado y préstamos en condiciones favorables a los países en desarrollo, en particular a los PMA y los PEID, para respaldar la labor de adaptación. Algunas Partes indicaron que tenían previsto ampliar la gama de instrumentos utilizados para ajustarse a los

distintos tipos de actividades y a las necesidades de los proyectos. Algunas Partes señalaron la importancia de identificar instrumentos adecuados a las necesidades específicas del país, entre otras cosas. Reconociendo la importancia de las fuentes de financiación privadas, las Partes informaron del uso de vehículos de financiación combinada, como préstamos bancarios sindicados, inversión extranjera directa, garantías y asociaciones público-privadas, para movilizar la inversión privada en la acción climática (véase también el capítulo III.K *infra*).

C. Políticas y prioridades

27. Muchas Partes informaron de su voluntad de integrar el cambio climático en las políticas formuladas para contribuir al logro de objetivos nacionales e internacionales, incluidos los objetivos del Acuerdo de París y los ODS. Muchas mencionaron la elaboración de políticas o estrategias nuevas o la actualización de las existentes en consonancia con los objetivos del Acuerdo de París. Por ejemplo, la Dirección General de Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo del Reino de los Países Bajos había puesto en marcha una política titulada “Lo que los Países Bajos saben hacer bien”, cuyo objetivo era aumentar la financiación climática pública y privada de 1.250 millones de euros en 2021 a 1.800 millones de euros en 2025. Del mismo modo, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania había elaborado, junto con países asociados y con otros asociados multilaterales y regionales, su estrategia titulada “*Responsibility for Our Planet – Climate and Energy*” (Responsabilidad hacia nuestro Planeta – clima y energía)¹⁴, destinada a impulsar la acción en los ámbitos de la mitigación y la adaptación; las energías renovables y la eficiencia energética; y el desarrollo urbano sostenible, incluidas la movilidad y la economía circular.

28. Además, algunas Partes destacaron sus esfuerzos por ajustar la prestación de apoyo a las necesidades y prioridades de los países en desarrollo con vistas a fomentar la implicación nacional, lo que había dado lugar a la formulación de programas nacionales adaptados, en estrecha colaboración con los asociados nacionales. Muchas Partes mencionaron que los proyectos bilaterales se seleccionaban en función de su grado de alineación con los objetivos de la lucha contra el cambio climático, su potencial para lograr resultados en materia de mitigación y adaptación y su coherencia con las directrices pertinentes de la Convención Marco (véase también el capítulo III.E *infra*). Algunas Partes subrayaron su voluntad de alinear sus proyectos o programas de desarrollo con las CDN, los PNAD y otros planes de acción de lucha contra el cambio climático de los países receptores.

29. Muchas Partes mencionaron los países o regiones en desarrollo a los que otorgaban prioridad en el suministro de apoyo en forma de financiación para el clima. La mayoría indicaron que daban prioridad a los PMA y los PEID, sobre todo en el caso la financiación pública en forma de donaciones. Por ejemplo, el Gobierno del Reino Unido suministraba financiación para el clima en el marco del Programa de Capacidad y Resiliencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo con el objetivo de hacer frente a las presiones derivadas del cambio climático en los PEID. Algunas Partes se refirieron con mayor detalle al apoyo en forma de financiación para el clima facilitado a través de la cooperación para el desarrollo. Suiza, por ejemplo, aportó información detallada sobre el apoyo prestado a los países receptores en consonancia con su Estrategia de Cooperación Internacional 2021-2024. Algunas Partes indicaron que se centraban en países situados en la misma región, como la región del Pacífico en el caso de Australia y Nueva Zelanda, y la región de los Balcanes Occidentales en el caso de Hungría, Eslovaquia y Eslovenia. Algunas Partes mencionaron que habían adoptado un enfoque adaptado específicamente para ayudar a los países más vulnerables al cambio climático. Unas pocas Partes informaron de que aplicaban un cierto grado de flexibilidad al seleccionar los programas de lucha contra el cambio climático a los que concedían apoyo a nivel mundial, lo que les permitía prestar asistencia más allá de las regiones que habían determinado como prioritarias.

¹⁴ Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania. 2021. *Responsibility for Our Planet – Climate and Energy*. Bonn y Berlín: Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania. Disponible en <https://www.bmz.de/en/news/publications/97122-97122>.

30. Muchas Partes indicaron prioridades tanto temáticas como sectoriales e informaron sobre el aumento de sus provisiones de apoyo para la adaptación en respuesta al llamamiento mencionado en el párrafo 8 *supra*, con el objetivo de lograr un equilibrio entre el apoyo a la mitigación y a la adaptación que fuese más allá de los compromisos bilaterales. Algunas Partes señalaron que canalizaban sus contribuciones a fondos para el clima que aseguraban este equilibrio, mientras que unas pocas Partes indicaron que prestaban apoyo tanto a la mitigación como a la adaptación sin priorizar una sobre la otra (véase también el capítulo III.J *infra*). Algunas Partes proporcionaron información sobre el apoyo que tenían previsto brindar con el fin de evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños, y muchas señalaron la agricultura, el agua y el saneamiento, la energía y el medio ambiente, y la silvicultura, incluido el apoyo a la REDD+, como sectores prioritarios para la prestación de apoyo en forma de financiación para el clima. Muchas Partes declararon su voluntad de promover el uso de energías renovables y la eficiencia energética, así como de mejorar el acceso a las energías renovables. Por ejemplo, los miembros del Grupo de los Siete que asistieron a la Cumbre de Líderes de 2022 se comprometieron a crear y apoyar nuevas Asociaciones para una Transición Energética Justa en la India, Indonesia, el Senegal y Viet Nam, adaptadas a las necesidades y prioridades específicas de cada país.

31. Muchas Partes reconocieron la importancia de la igualdad de género al suministrar financiación para el clima a través de cauces bilaterales, y consideraban por lo tanto que potenciar el papel de las mujeres y las niñas en los proyectos climáticos era una prioridad transversal. Algunas Partes destacaron los esfuerzos realizados para incorporar la perspectiva de género en la lucha contra el cambio climático. Por ejemplo, se consideró que aproximadamente el 81 % de la financiación para el clima aportada bilateralmente por Suecia en 2021 tenía en cuenta las cuestiones de género, y al menos el 80 % de los proyectos bilaterales del Canadá incluían consideraciones de equidad de género de acuerdo con su Política de Asistencia Internacional Feminista. Otros grupos señalados como prioritarios en la prestación de apoyo eran los jóvenes, los Pueblos Indígenas y los grupos vulnerables, incluidas las personas con discapacidad. Como ejemplo, Australia destacó el Programa Regional de Carbono Azul del Pacífico (2018-2024), que apoyaba la participación indígena mediante la consideración de los conocimientos y la experiencia de los Pueblos Indígenas en los esfuerzos por proteger y gestionar los ecosistemas de carbono azul. En general, las Partes señalaron los derechos humanos, los valores democráticos y la buena gobernanza como los principios básicos de la cooperación para el desarrollo.

32. Algunas Partes destacaron su interés por apoyar programas que facilitaran la movilización de la financiación privada, en particular en los países de renta media, entre otras cosas mediante instrumentos nuevos e innovadores destinados a fomentar el crecimiento verde impulsado por el sector privado. El Programa B2B del Organismo Checo de Desarrollo, la Alianza Chequia-PNUD para los ODS y el programa de instrumentos financieros del Banco Nacional de Desarrollo de los que informó Chequia eran ejemplos de asociaciones con el sector privado destinadas a movilizar recursos privados para el desarrollo sostenible (véase también el capítulo III.K *infra*). En el capítulo III.M *infra* y en el anexo V se ofrece más información sobre la manera en que el apoyo prestado y movilizado se destina a ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París.

D. Propósitos y tipos de apoyo

33. La mayoría de las Partes proporcionaron información sobre los esfuerzos realizados para apoyar a los países en desarrollo en la aplicación de las CDN y la consecución de los objetivos del Acuerdo de París. La mayoría señalaron que utilizaban los marcadores de Río elaborados por el CAD-OCDE para clasificar los tipos de apoyo prestado (para la adaptación o la mitigación, o transversal). Algunas Partes afirmaron que se esforzaban por lograr un equilibrio en la asignación de la financiación para el clima a la mitigación o a la adaptación y por alinear el apoyo prestado con las necesidades y prioridades de los países en desarrollo. Sin embargo, algunas Partes reconocieron que dedicaban una mayor parte de su apoyo a la mitigación que a la adaptación, sobre todo en los ámbitos de las energías renovables, el transporte y la industria, y la gestión y eliminación de residuos. Muchas Partes mencionaron

que prestaban apoyo a actividades que contribuyeran a lograr un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima a más largo plazo.

34. Algunas Partes señalaron la agricultura inteligente desde el punto de vista del clima, la gestión integrada de los recursos hídricos y la prestación de servicios de agua, saneamiento e higiene resilientes al clima como las principales esferas prioritarias del apoyo a la adaptación, y muchas Partes hicieron hincapié en su compromiso de respaldar a los países más vulnerables al cambio climático, incluidos los PMA, los PEID y los Estados de África, en la aplicación de sus PNAD. Por ejemplo, Islandia destinó a los PMA cerca del 41 % (23,3 millones de dólares de los Estados Unidos) de la AOD bilateral en 2021 y del 38 % (27,3 millones de dólares de los Estados Unidos) en 2022. También se mencionó el apoyo a la adaptación en el contexto de la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia. Algunas Partes destacaron el apoyo prestado en relación con la labor para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y daños derivados de los efectos del cambio climático.

35. Algunas Partes destacaron que los proyectos que abordaban cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático se consideraban transversales si el Gobierno también identificaba el cambio climático como una prioridad transversal. Muchas Partes reconocieron los vínculos que existían entre la mitigación y la adaptación, de modo que pudieran abordarse ambas y se priorizaran actividades que se complementasen entre sí, y unas pocas Partes destacaron las soluciones basadas en la naturaleza que promovían la protección, conservación y restauración de los ecosistemas como medidas eficaces de mitigación y adaptación en los países en desarrollo. Además, muchas Partes reconocieron la necesidad de financiación del sector privado para la adaptación. Por ejemplo, el Reino de los Países Bajos se centraba específicamente en movilizar financiación privada para la adaptación en el marco de programas nacionales como el Fondo de los Países Bajos para el Clima y el Desarrollo y Mobilising More for Climate, para reforzar la movilización a favor del clima.

36. Muchas Partes destacaron la importancia de las tecnologías para el clima y el fomento de la capacidad para lograr un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima. Muchas informaron de que el apoyo a la transferencia de tecnología y al fomento de la capacidad se integraba en los proyectos de financiación para el clima en reconocimiento de las necesidades transversales y multisectoriales de los países en desarrollo, e incluía la creación de redes de información, la mejora de la capacitación y la investigación sobre tecnologías respetuosas del clima y la promoción, facilitación y financiación de la transferencia y el despliegue de tecnologías de mitigación y adaptación respetuosas del clima, así como el acceso a ellas. Algunos de los ámbitos en los que se prestaba apoyo en forma de transferencia de tecnología eran la energía, el abastecimiento de agua y el saneamiento. Algunas Partes informaron de que fomentaban la elaboración de planes de acción tecnológica en respuesta a las evaluaciones de las necesidades de tecnología, mientras que muchas hicieron hincapié en sus actividades de investigación, desarrollo y demostración en apoyo del desarrollo y la transferencia de tecnología. Por ejemplo, Australia, a través de su programa Ciencia y Tecnología para las Alianzas por el Clima, en colaboración con la Organización de Investigación Científica e Industrial del Commonwealth y la Universidad Nacional de Australia, había comprometido 5,5 millones de dólares australianos (en 2021-2025) para poner a destacados científicos y especialistas del clima australianos en contacto con asociados para el desarrollo en la región del Indopacífico. Del mismo modo, el Reino Unido se había comprometido, a través del Fondo Ayrton, establecido en 2019, a destinar hasta 1.000 millones de libras esterlinas a apoyar actividades de investigación, desarrollo y demostración relacionadas con tecnologías y modelos empresariales innovadores de energía limpia en los países en desarrollo. Además, las Partes informaron del apoyo prestado al Centro y Red de Tecnología del Clima, la entidad ejecutora del Mecanismo Tecnológico de la Convención Marco, como ejemplo de las actividades emprendidas para respaldar el desarrollo y la transferencia de tecnología para el clima.

37. Muchas Partes informaron de que el apoyo al fomento de la capacidad para los países en desarrollo se proporcionaba bilateralmente en forma de asistencia técnica durante el ciclo de ejecución de los proyectos correspondientes, de acuerdo con las necesidades y el contexto pertinentes. Por ejemplo, muchas Partes se refirieron a la Alianza para las CDN, que

fomentaba la capacidad de los Gobiernos nacionales para formular y aplicar CDN reforzadas. Algunas Partes también informaron sobre el apoyo prestado a organizaciones multilaterales como el FMAM, en particular a través de su Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia, que prestaba apoyo al fomento de la capacidad para los proyectos a los que suministraba financiación (véase también el capítulo III.O *infra*).

E. Criterios de evaluación de las propuestas de proyectos

38. Las Partes informaron de los criterios utilizados habitualmente por los proveedores de financiación para el clima para evaluar las propuestas de proyectos en materia climática (véase el anexo II), que se determinaban en consulta con los países receptores y los asociados en el caso de los cauces bilaterales, y en consonancia con los criterios de evaluación de proyectos establecidos por las respectivas instituciones multilaterales en el caso de los cauces multilaterales.

F. Recursos financieros nuevos y adicionales

39. De forma similar a la información facilitada en las primeras comunicaciones bienales, muchas Partes explicaron de qué modo determinaban si la financiación para el clima suministrada era nueva y adicional, reconociendo que no existía una definición común al respecto.

40. Algunas Partes, como Alemania, Dinamarca, España, Grecia, Irlanda, Italia, el Japón, y el Reino de los Países Bajos, calificaban como nuevos y adicionales los recursos financieros comprometidos o aprobados para su desembolso si eran nuevos y adicionales a las promesas o los desembolsos comunicados anteriormente, por ejemplo, en las comunicaciones nacionales, los informes bienales u otros informes a la Convención Marco. Nueva Zelandia había determinado que 800 millones de dólares neozelandeses de los 1.300 millones comprometidos (para 2022-2025) eran nuevos y adicionales porque se sumaban a los 500 millones de dólares neozelandeses ya comprometidos con cargo a su presupuesto de cooperación internacional para el desarrollo; y la intención del Reino Unido de duplicar su aporte de financiación para el clima hasta 11.600 millones de libras esterlinas para los bienios de 2021-2022 a 2025-2026 se consideraba adicional a su compromiso anterior, correspondiente a los bienios de 2016-2017 a 2020-2021.

41. Algunas Partes definían los recursos nuevos y adicionales como aquellos comprometidos, asignados o desembolsados recientemente para proyectos y programas relacionados con el clima durante un determinado período. Por ejemplo, el Canadá y Finlandia utilizaban 2009, el año en que las Partes que son países desarrollados se habían comprometido a suministrar recursos financieros a los países en desarrollo en el marco del Acuerdo de Copenhague, como año de referencia para definir la financiación para el clima como nueva y adicional.

42. Además, algunas Partes enmarcaban la cuestión de los recursos nuevos y adicionales en el contexto de la AOD que prestaban. Luxemburgo y Suecia, por ejemplo, habían determinado que el apoyo financiero era nuevo y adicional si se sumaba a sus compromisos de AOD o los superaba, mientras que Portugal, en el marco de su Fondo para el Medio Ambiente, disponía de una ventanilla específica para brindar apoyo a proyectos de AOD relacionados con el clima y el medio ambiente, por lo que consideraba que la financiación procedente de ese mecanismo era nueva y adicional.

G. Circunstancias y limitaciones nacionales en relación con la presentación de información *ex ante* sobre la financiación para el clima

43. Muchas Partes comunicaron o reiteraron las dificultades y limitaciones con que se habían encontrado a la hora de presentar información *ex ante* sobre la financiación para el clima cuando se trataba de períodos plurianuales, y 22 de ellas informaron de que los

requisitos presupuestarios y parlamentarios relativos a la asignación y aprobación de los desembolsos de financiación pública para el clima seguían constituyendo un obstáculo fundamental para la aportación de información *ex ante*.

44. Algunas Partes estaban intentando mejorar la previsibilidad de la financiación para el clima mediante la elaboración de programas de financiación plurianuales, aunque las anualidades comprometidas seguían requiriendo la aprobación parlamentaria antes de que pudieran ser desembolsadas. Por ejemplo, el marco de gastos a mediano plazo de Austria establecía límites de gasto jurídicamente vinculantes con un horizonte de cuatro años, de forma continua; Italia elaboraba cada año un presupuesto provisional trienal, del que se informaba a la Contabilidad General del Estado; Nueva Zelandia elaboraba compromisos financieros y previsiones indicativas plurianuales; y en el caso de Suiza, la prestación de apoyo a la financiación para el clima se regía por créditos marco cuatrienales para la cooperación internacional. Irlanda también contaba con acuerdos plurianuales sujetos a aprobación presupuestaria anual; ello se debía a la fragilidad del INB de Irlanda como consecuencia de factores externos.

45. Algunas Partes indicaron que los calendarios de desembolso podían ser objeto de modificación, por ejemplo, debido a la evolución de las necesidades y prioridades de los países receptores y al surgimiento de dificultades socioeconómicas (como la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 y la guerra de Ucrania) o los retrasos en la ejecución de actividades de proyectos acordadas. Otras dificultades encontradas a la hora de presentar información *ex ante* sobre la financiación para el clima se referían, entre otras cosas, al suministro de información sobre el porcentaje específico de las contribuciones básicas de una Parte a los BMD que se destinaba al clima, ya que no se disponía de información *ex ante* sobre los porcentajes imputados.

H. Metodologías y supuestos utilizados para las proyecciones

46. Las Partes comunicaron información *ex ante* sobre sus proyecciones de los niveles de financiación pública para el clima por varios métodos. Por ejemplo, Alemania presentó escenarios plurianuales que reflejaban el modo en que la financiación pública se asignaría y desembolsaría con cargo al presupuesto gubernamental para los programas relacionados con el clima con el objetivo de alcanzar su meta de alto nivel de financiación para el clima.

47. Algunas Partes proporcionaron información *ex post* sobre la trayectoria histórica de la financiación para el clima con el fin de demostrar su compromiso de mantener o incrementar el nivel de apoyo financiero prestado. Muchas Partes señalaron que empleaban los marcadores de Río elaborados por el CAD-OCDE para preparar información *ex post* precisa sobre la financiación para el clima suministrada a través de cauces bilaterales.

48. El Reino de los Países Bajos y Nueva Zelandia aplicaban sus propias clasificaciones a la hora de cuantificar los gastos relacionados con el clima en el marco de los proyectos de AOD ante la imposibilidad de utilizar los marcadores de Río del CAD-OCDE para cuantificar la financiación de las actividades relacionadas con el clima que tenían beneficios secundarios para el desarrollo. El Canadá y Mónaco subrayaron que sus informes sobre financiación para el clima solo abarcaban los gastos dedicados a actividades cuyo objetivo principal estaba específicamente dirigido al clima.

49. Para contabilizar la financiación para el clima suministrada a través de cauces multilaterales, algunas Partes (como Grecia, Irlanda o el Reino de los Países Bajos) utilizaron la ratio establecida por el CAD-OCDE para imputar sus contribuciones a los BMD y calcular el porcentaje de sus contribuciones básicas dedicado específicamente al clima. Como algunas organizaciones multilaterales no estaban incluidas en ese porcentaje imputado específico para el clima, el Reino de los Países Bajos determinó sus propios porcentajes relativos al clima en consulta con las organizaciones pertinentes. El Reino Unido no incluyó sus contribuciones básicas a los BMD en la financiación para el clima declarada.

50. Algunas Partes explicaron de qué modo habían calculado el nivel de financiación privada para el clima movilizada mediante la intervención pública: el Reino de los Países Bajos, por ejemplo, había utilizado los métodos establecidos por el CAD-OCDE. Algunas

Partes indicaron que estaban adoptando medidas para promover metodologías que permitieran contabilizar y comunicar la financiación privada movilizada a través de cauces multilaterales.

I. Dificultades, obstáculos y lecciones aprendidas

51. La mayoría de las Partes señalaron dificultades y obstáculos en relación con la movilización y el suministro de financiación para el clima y expusieron las lecciones aprendidas al respecto. Las dificultades y los obstáculos que señalaron se referían, entre otras cosas, a lo siguiente:

- a) Las divergencias entre los ciclos de planificación de los distintos países desarrollados para determinar las prioridades programáticas e identificar a los países receptores;
- b) Las barreras lingüísticas, las especificidades locales y la inestabilidad política y económica, que generaban cambios en las prioridades de los países receptores;
- c) La vulnerabilidad de la deuda, los riesgos de tipo de cambio, la variabilidad de las capacidades técnicas de los asociados en la ejecución y las lagunas en los marcos regulatorios, que podían limitar la inversión del sector privado particularmente en países considerados de alto riesgo, como los PMA y los PEID;
- d) La capacidad limitada de los proveedores de financiación para gestionar los fondos¹⁵;
- e) La falta de datos de buena calidad, que podía dificultar la formulación eficaz de los proyectos de apoyo relacionado con el clima y la evaluación de su impacto¹⁶.

52. La mayoría de las Partes destacaron su voluntad de evitar o superar las dificultades y los obstáculos detectados apoyándose en las lecciones aprendidas. Por ejemplo, el Canadá había emprendido un proceso de evaluación con los interesados para definir las lecciones aprendidas con respecto a su anterior contribución de 2.650 millones de dólares canadienses y aplicarlas al determinar el importe de su nuevo compromiso de financiación para el clima, mientras que Eslovenia realizaba evaluaciones anuales de su aporte en financiación para el clima utilizando principios, criterios y normas adoptados sobre la base de los elaborados por el CAD-OCDE.

53. Las lecciones aprendidas definidas por las Partes se refieren a la importancia de:

- a) **Trabajar con los proveedores de financiación para el clima y los países receptores para mejorar el acceso a la financiación para el clima.** Reconociendo las dificultades a que se enfrentaban los países en desarrollo para acceder a la financiación para el clima, el Reino Unido había puesto en marcha su Grupo de Trabajo sobre Acceso a la Financiación para el Clima en la CP 26; había anunciado sus planes de establecer un nuevo centro mundial de acción conexas en la CP 27, con el objetivo de reunir ideas y amplificar iniciativas para mejorar el acceso a la financiación para el clima a través de diversos cauces; y había sido pionero en la cooperación con la Iniciativa de los PMA para la Adaptación y la Resiliencia Efectivas, que trabajaba en estrecha colaboración con siete PMA para transformar el acceso a la financiación para el clima, así como su gestión y orientación específica, con el objetivo de que al menos el 70 % de dicha financiación respaldara medidas de ámbito local para 2030;
- b) **Trabajar con los países en desarrollo en la mejora de la coordinación a nivel internacional, nacional y subnacional, en particular entre las autoridades locales,**

¹⁵ Por ejemplo, Malta, como país pequeño con una capacidad administrativa limitada, prefería suministrar financiación para el clima principalmente a través de fondos multilaterales a fin de reducir los costos administrativos.

¹⁶ Las Partes informaron de iniciativas que facilitaban la recopilación, el almacenamiento y el intercambio de datos, como el Centro de Datos del Pacífico, financiado por Nueva Zelandia, que ayudaba a que las decisiones políticas, de programación y de inversión estuvieran basadas en datos sólidos.

el sector privado y la sociedad civil, con el fin de potenciar la eficacia de la financiación para el clima, siendo la mejora de la coordinación entre los diferentes puntos focales y las autoridades y entidades nacionales designadas un elemento fundamental para mejorar la coherencia de la planificación y aplicación de políticas y garantizar la implicación nacional. Las alianzas de ámbito mundial y regional (por ejemplo, la Asociación para la Resiliencia en el Pacífico) respaldaban la ejecución de proyectos, la creación de redes, la replicación y el desarrollo informado, y ofrecían un foro para mejorar la coordinación, aunque seguían existiendo dificultades para evitar el solapamiento y la duplicación con otras iniciativas;

c) **Una presencia efectiva en los países asociados y enfoques programáticos a largo plazo** para facilitar el aprendizaje de lecciones y la adaptación de las intervenciones en consecuencia, contribuyendo así a la sostenibilidad de los proyectos de adaptación y mitigación implementados;

d) **La existencia de entornos propicios eficaces en los países receptores**, que era fundamental para movilizar y suministrar un mayor volumen de financiación privada para el clima, incluida la formulación de sistemas jurídicos dirigidos a promover la exigibilidad de los contratos; las prácticas de buena gobernanza; la aplicación de políticas fiscales sólidas; y el apoyo a instituciones robustas y responsables. Comprender y gestionar los riesgos de inversión ayudaba a superar los obstáculos y a aprovechar las oportunidades en relación con la participación del sector privado;

e) **El seguimiento, la medición y la evaluación del impacto de la financiación para el clima**, que podían ayudar a mejorar su eficacia, aunque el seguimiento de la financiación de la adaptación seguía siendo problemático para algunas Partes debido a la dificultad de calificar como labor de adaptación las actividades relacionadas con la resiliencia realizadas en el marco de la AOD, al igual que la medición y evaluación del impacto de la financiación de la adaptación, entre otras cosas debido a la falta de metodologías, datos y bases de referencia estandarizadas a nivel internacional o la dificultad de cuantificar la eficacia de las medidas de adaptación.

J. Equilibrio entre la financiación de la adaptación y la de la mitigación

54. La mayoría de las Partes reconocieron la necesidad de un equilibrio entre la financiación de la mitigación y la de la adaptación. Si bien muchas indicaron su voluntad de mejorar dicho equilibrio, unas pocas señalaron que ese tipo de apoyo dependía de la demanda y, por tanto, se asignaba en función de las necesidades de los países receptores.

55. En respuesta al llamamiento mencionado en el párrafo 8 *supra*, muchas Partes indicaron que habían hecho un esfuerzo por aumentar la cantidad de la financiación para la adaptación basada en donaciones. Por ejemplo, alrededor del 70 % de la ayuda bilateral y regional de Australia se centraba en la adaptación y la resiliencia, lo que reflejaba las necesidades de la región del Pacífico. Del mismo modo, Suiza proporcionaba más asistencia bilateral en forma de donaciones para actividades de adaptación que para actividades de mitigación.

56. Algunas Partes indicaron su voluntad de incrementar la financiación para adaptación, entre otras cosas mediante planes y medidas gubernamentales para lograr un equilibrio entre el apoyo a la mitigación y a la adaptación. Por ejemplo, los Estados Unidos habían puesto en marcha el Plan Presidencial de Emergencia para la Adaptación y la Resiliencia con el fin de acelerar el suministro de financiación para la adaptación mediante el aumento de la colaboración con los fondos multilaterales, el fortalecimiento de la capacidad de los países asociados para acceder a la financiación para la adaptación, el desarrollo de inversiones financiadas, la movilización de capital privado y el apoyo a la formulación de estrategias de financiación del riesgo climático. Del mismo modo, España había creado un centro nacional de adaptación para lograr y mantener un equilibrio en la financiación entre las actividades de mitigación, adaptación y gobernanza climática sobre la base de la capacidad disponible y las necesidades de los países en desarrollo y los interesados. Sin embargo, algunas Partes señalaron la falta de una política global que promoviera dicho equilibrio en su apoyo bilateral.

57. Algunas Partes informaron de un aumento de sus contribuciones al FA. Además, algunas Partes informaron sobre sus contribuciones al FVC, que tenía por objetivo velar por una asignación equilibrada de la financiación climática entre la mitigación y la adaptación. Además, algunas Partes manifestaron su compromiso de respaldar al Fondo PMA con el fin de incrementar el apoyo a la adaptación.

K. Movilización de financiación adicional para el clima a partir de una gran variedad de fuentes

58. Algunas Partes reconocieron que abordar las necesidades y prioridades de los países en desarrollo requería una financiación que ascendía a billones de dólares de los Estados Unidos. En este contexto, trabajaban con los países en desarrollo para reducir los obstáculos a la inversión, entre otras cosas fomentando su capacidad y creando entornos propicios para atraer la inversión del sector privado, incluida su movilización a través de intervenciones públicas. En este sentido, muchas Partes trabajaban con organismos de cooperación para el desarrollo, organizaciones no gubernamentales, BMD y los ministerios competentes para coordinar políticas y medidas dirigidas a incrementar la inversión del sector privado (véase el anexo III).

59. Algunas Partes especificaron la cuantía en forma de financiación privada para el clima que pretendían movilizar o habían movilizado a través de intervenciones públicas. Por ejemplo, el Reino de los Países Bajos movilizó 619 millones de euros en financiación para el clima privada a través de intervenciones públicas en 2021, mientras que Suiza movilizó aproximadamente 106 millones de dólares de los Estados Unidos en financiación para el clima a través de contribuciones a organizaciones multilaterales y 180 millones de dólares a través de cofinanciación de apoyo bilateral en 2022, con planes para seguir aumentando su porcentaje movilizado de financiación climática privada en 2023-2024. Por otra parte, el Japón comunicó que en 2020 había movilizado 1.600 millones de dólares de los Estados Unidos en forma de financiación privada. Bélgica tenía previsto invertir, por conducto de la Sociedad Belga de Inversiones para los Países en Desarrollo, al menos 150 millones de euros en 15 proyectos de energías renovables de aquí a 2023; el Canadá informó de que había aportado 5 millones de dólares canadienses al programa de Financiación de Energías Limpias y Movilización de Inversiones de la OCDE con el fin de reforzar las condiciones nacionales para atraer y movilizar financiación e inversiones del sector privado en las economías emergentes; y Finlandia, a través del Finnfund, tenía intención de invertir 1.000 millones de euros en proyectos climáticos y energéticos de aquí a 2030. El Grupo de la Agencia Francesa de Desarrollo y el Banco Mundial habían lanzado la Iniciativa Solar de Mitigación del Riesgo, concebida para facilitar la ejecución de proyectos privados de energía solar en países emergentes y en desarrollo y movilizar hasta 500 millones de dólares de instituciones financieras públicas y agentes privados.

60. Algunas Partes destacaron el papel que desempeñaban los BMD al propiciar un aumento de la financiación privada, entre otras cosas mediante la utilización de la financiación en condiciones favorables a fin de demostrar la viabilidad comercial de los proyectos relacionados con el clima y la aplicación de enfoques innovadores. Algunas Partes destacaron el potencial del FVC y de su Servicio para el Sector Privado para desbloquear financiación privada para el clima a gran escala, subrayando su compromiso de apoyar la movilización por el FVC de capital del sector privado, también a través de innovaciones financieras. Por su parte, Mónaco destacó su participación en el mecanismo para un desarrollo limpio, que contribuía a movilizar la financiación del sector privado en los países en desarrollo.

61. Las Partes informaron sobre varios programas e iniciativas destinados a ayudar a los países en desarrollo a movilizar financiación privada a mayor escala, que prestaban apoyo, entre otras cosas, para la elaboración de políticas y planes relacionados con el clima, el fortalecimiento de las condiciones propicias, el establecimiento de fondos especializados, la formulación de propuestas de proyectos listos para recibir inversión, la promoción de instrumentos de reducción del riesgo, el fomento de la participación del sector privado en la adaptación y la promoción de tecnologías para el clima comercialmente viables (véase el anexo IV).

62. Algunas Partes estaban estudiando la posibilidad de ampliar su seguimiento de las corrientes de financiación climática para incluir la financiación privada movilizada a través de intervenciones públicas.

L. Respuesta a las necesidades y prioridades de los países en desarrollo

63. Haciendo hincapié en los principios de eficacia, eficiencia, implicación nacional, alianzas inclusivas, transparencia y rendición de cuentas, la mayoría de las Partes subrayaron que el apoyo se facilitaba a los países en desarrollo en función de las necesidades y prioridades señaladas y, por lo tanto, se basaba en la demanda. Muchas reconocieron que la implicación de los países era clave para asegurar que las iniciativas relacionadas con el clima siguieran siendo sostenibles a largo plazo.

64. Muchas Partes señalaron que el apoyo bilateral se brindaba previa consulta con los países receptores, incluidos los Gobiernos nacionales y subnacionales, las autoridades locales, la sociedad civil, los asociados en la ejecución y los representantes de los programas nacionales, con lo que se garantizaba la alineación con las estrategias o los planes de acción nacionales de desarrollo, así como con las CDN, y, por lo tanto, con las necesidades y prioridades definidas. Algunas indicaron que los criterios para evaluar las propuestas de proyectos bilaterales consistían en evaluar la situación y las necesidades del posible país receptor con vistas a garantizar dicha alineación, mientras que otras afirmaron que se prestaba especial atención a atender las necesidades de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático, en particular los PMA y los PEID, por ejemplo mediante el apoyo a la Iniciativa de los PMA para la Adaptación y la Resiliencia Efectivas.

65. Muchas Partes destacaron su apoyo a fondos multilaterales como el FVC y el FMAM, que procuraban alinear sus carteras con las CDN, las comunicaciones nacionales, los PNAD y las estrategias de desarrollo a largo plazo con bajas emisiones de los países en desarrollo. El FVC y el FMAM disponían de procesos para garantizar que los recursos asignados atendieran eficazmente las necesidades de adaptación y mitigación de los países en desarrollo.

66. Muchas Partes comunicaron o reiteraron su compromiso de ayudar a los países en desarrollo a abordar las necesidades y prioridades señaladas. En general, las Partes manifestaron su voluntad de respaldar la aplicación de las CDN y, por tanto, la Alianza para las CDN. Algunas Partes señalaron que el informe del Comité Permanente de Financiación sobre la determinación de las necesidades de los países en desarrollo respecto de la aplicación de la Convención y el Acuerdo de París¹⁷ podía servir de aportación para los proyectos a los que tenían intención de prestar apoyo, según correspondiera.

M. Prestación de apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París, incluidos los destinados a que las corrientes financieras se sitúen en un nivel compatible con una trayectoria conducente a un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al clima

67. Muchas Partes destacaron la importancia de integrar la acción climática en los procesos de desarrollo para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, subrayando su compromiso de dar prioridad al cambio climático en sus actividades y operaciones y, por tanto, de apoyar la aplicación de planes y políticas nacionales relacionados con el clima en los países receptores. Algunas Partes destacaron los esfuerzos realizados para ayudar a los

¹⁷ Comité Permanente de Financiación. 2021. *First report on the determination of the needs of developing country Parties related to implementing the Convention and the Paris Agreement*. Bonn: CMNUCC. Puede consultarse en <https://unfccc.int/topics/climate-finance/workstreams/determination-of-the-needs-of-developing-country-parties/first-report-on-the-determination-of-the-needs-of-developing-country-parties-related-to-implementing>.

países en desarrollo a alcanzar los objetivos del Acuerdo de París a través de iniciativas como la Alianza para las CDN, la Red Mundial para los PNAD y la Alianza Mundial para la Resiliencia, y algunas se refirieron al apoyo bilateral prestado a los países receptores para la elaboración y aplicación de los PNAD y las estrategias de desarrollo a largo plazo con bajas emisiones. Algunas Partes destacaron sus compromisos con fondos multilaterales como el FA, el FVC y el Fondo PMA, así como con los organismos de las Naciones Unidas, con el objetivo de ayudar a los países en desarrollo en la aplicación de políticas para la acción climática, como las definidas en las CDN, los PNAD y las comunicaciones sobre la adaptación.

68. Muchas Partes señalaron que las corrientes financieras, tanto a nivel nacional como internacional, eran clave para lograr un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima y, por tanto, los objetivos del Acuerdo de París, reconociendo también la necesidad de transformación, de un cambio en los mercados financieros que incluyera la formulación de medidas regulatorias, y la elaboración de políticas fiscales sensibles al clima para que las corrientes financieras llegaran a situarse en un nivel compatible con una trayectoria que condujera a un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al clima. Las Partes informaron sobre la existencia planes de acción gubernamentales para apoyar a los países en desarrollo en la aplicación del artículo 2, párrafo 1 c), del Acuerdo de París y manifestaron la necesidad de redoblar los esfuerzos en este sentido. Por ejemplo, el objetivo de la Iniciativa de Financiación de la Electrificación, financiada por la UE y gestionada por la Asociación de Instituciones Europeas de Financiación del Desarrollo, era garantizar un acceso fiable y asequible a la energía limpia en los países en desarrollo. Análogamente, Noruega había destinado 80 millones de dólares de los Estados Unidos al Fondo Transformador de Activos de Carbono (Transformative Carbon Asset Facility) para ayudar a los países a aumentar su ambición mediante la aplicación de políticas y programas sectoriales o para el conjunto de la economía que creasen las condiciones necesarias para facilitar la inversión del sector privado en soluciones con bajas emisiones.

69. Algunas Partes indicaron su voluntad de apoyar a los países asociados en la elaboración de marcos de financiación sostenible, taxonomías y proyectos financiables con vínculos a nivel local, regional y mundial. Por ejemplo, la Estrategia de Alemania para una Financiación Sostenible se adoptó en 2021 para, entre otras cosas, promover una financiación sostenible en los países en desarrollo a través de la cooperación para el desarrollo. Del mismo modo, el Mecanismo 2050 de la Agencia Francesa de Desarrollo, financiado por Francia, otorgaba prioridad a los proyectos de inversión de los sectores público y privado relacionados con la transformación económica, la descarbonización a largo plazo y el aumento de la resiliencia. Muchas Partes destacaron su participación en iniciativas que prestaban apoyo a los países en desarrollo para situar las corrientes financieras en un nivel compatible con una trayectoria que condujera a un desarrollo con bajas emisiones y resiliente al clima, como la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática, que ayudaba a los países en desarrollo a aplicar medidas para el clima facilitando el intercambio de mejores prácticas y experiencias e iniciando una labor analítica para respaldar una acción política basada en datos objetivos y eficaz en función del costo.

70. Algunas Partes subrayaron su interés por participar en los talleres de 2023 en el marco del diálogo de Sharm el-Sheikh¹⁸ para intercambiar opiniones y entender mejor el alcance del artículo 2, párrafo 1 c), del Acuerdo de París y su complementariedad con el artículo 9 del Acuerdo. En el anexo V se puede encontrar más información sobre el apoyo prestado a los países en desarrollo para situar las corrientes financieras en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo con bajas emisiones y resiliente al clima.

N. Integración de las consideraciones relativas al cambio climático, incluida la resiliencia, en el apoyo al desarrollo

71. Reconociendo las interrelaciones y los beneficios mutuos del cambio climático y el desarrollo sostenible, la mayoría de las Partes seguían integrando las consideraciones relativas al cambio climático en el diseño y el seguimiento de las actividades internacionales

¹⁸ Véase la decisión 1/CMA.4, párr. 68.

de desarrollo. Algunas Partes informaron de que estaban redoblando sus esfuerzos por integrar estas consideraciones en la labor de los ministerios y organismos de desarrollo y en todos los sectores.

72. Algunas Partes habían elaborado directrices y herramientas dirigidas a los organismos de desarrollo con el fin de que integraran las consideraciones relativas al cambio climático en sus actividades. Por ejemplo, los proyectos financiados a través del Grupo de la Agencia Francesa de Desarrollo utilizaban una matriz para asegurar la compatibilidad con trayectorias de desarrollo bajas en emisiones y resilientes al clima; Suiza había elaborado una herramienta de orientación con el fin de integrar las consideraciones relativas al clima, así como al medio ambiente y a la reducción del riesgo de desastres, en el diseño y el seguimiento de las actividades de cooperación para el desarrollo; y Finlandia había integrado los objetivos del Acuerdo de París en su política de desarrollo, que incluía como objetivos transversales la resiliencia y el desarrollo con bajas emisiones.

73. Algunas Partes señalaron que las consideraciones relativas al cambio climático estaban integradas en la labor de las instituciones internacionales de desarrollo. Por ejemplo, Francia y los Estados Unidos (en su caso a través de su Departamento del Tesoro), como accionistas de las instituciones internacionales de financiación del desarrollo, apoyaban activamente la integración de las consideraciones climáticas en todas las actividades relacionadas con la financiación del desarrollo para garantizar la coherencia entre las corrientes de financiación del desarrollo y los objetivos del Acuerdo de París, entre otras cosas pidiendo a los BMD que elaborasen planes dirigidos a incrementar la financiación para el clima, también en relación con la adaptación.

74. Algunas Partes facilitaron información sobre las medidas adoptadas para tener en cuenta el cambio climático en la prestación de la AOD, lo que entrañaba tomar en consideración los riesgos climáticos en la formulación de los proyectos de AOD; velar por que los programas de cooperación para el desarrollo no fueran en detrimento de las necesidades y prioridades de los países receptores, reseñadas en sus CDN y sus PNAD; aumentar los beneficios secundarios para el clima derivados de los proyectos de asistencia para el desarrollo que no tuvieran como objetivo principal la mitigación o la adaptación; y potenciar los efectos de las actividades específicas para el clima.

75. Observando que los acuerdos internacionales, como el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba, vinculaban la labor de desarrollo, la ayuda humanitaria, las medidas de mitigación y adaptación y la reducción del riesgo de desastres, algunas Partes informaron sobre iniciativas a las que aportaban apoyo financiero y que estaban dirigidas a lograr los objetivos de esos acuerdos. Entre esas iniciativas figuran la Acción Climática para la Resiliencia en Asia, apoyada por el Reino Unido, iniciativas regionales de seguros contra el riesgo de desastres y el Escudo Mundial contra los Riesgos Climáticos.

O. Modo en que el apoyo prestado a los países en desarrollo puede fortalecer su capacidad

76. Muchas Partes reconocieron la importancia del fomento de la capacidad para reforzar la capacidad institucional de los Gobiernos y las instituciones de los países en desarrollo y garantizar la sostenibilidad del apoyo a la financiación para el clima y, con ello, manifestaron que el fomento de la capacidad formaba parte integrante de su apoyo a los países en desarrollo en relación con el clima.

77. Las Partes destacaron que el apoyo al fomento de la capacidad se suministraba a los países en desarrollo de varias formas:

a) **Programas o proyectos bilaterales de fomento de la capacidad con un objetivo relacionado con el clima**, como el del Mecanismo 2050 de la Agencia Francesa de Desarrollo, que aportaba la financiación necesaria, y el de Suiza, que elaboraba marcos normativos para fomentar la inversión del sector privado con el fin de mejorar las oportunidades de mitigación y reducir los riesgos climáticos;

b) **Programas con componentes de fomento de la capacidad en instituciones multilaterales y programas centrados específica o significativamente en el fomento de la capacidad**, como la Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia, financiada por múltiples países;

c) **El Centro Internacional GRÓ de Islandia para el Desarrollo de Capacidades, la Sostenibilidad y el Cambio Social, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, acoge cuatro programas de formación**: capacitación pesquera para el uso sostenible de los recursos marinos, formación geotérmica para las energías renovables, estudios sobre igualdad de género y formación para la justicia social, y capacitación en restauración de tierras para combatir la desertificación. Estos programas imparten formación durante seis meses a participantes de países de ingreso bajo y mediano, centrándose en los efectos del cambio climático, así como cursos en línea y de corta duración en los países asociados.

78. Muchas Partes subrayaron que el apoyo al fomento de la capacidad estaba dirigido por los propios países y tenía por objetivo atender las necesidades y prioridades identificadas por los países asociados. Muchas Partes señalaron que contar con gobiernos u organizaciones nacionales o locales como asociados en la ejecución aumentaba la eficacia de la labor de fomento de la capacidad. Muchas Partes destacaron que el apoyo al fomento de la capacidad se prestaba a nivel individual, institucional y sistémico.

79. Entre las actividades de fomento de la capacidad mencionadas por las Partes, cabe citar la mejora de la capacidad de los gobiernos nacionales y locales, los científicos y las comunidades para emprender iniciativas de acción climática a través de proyectos respaldados; la organización de sesiones de capacitación, talleres, seminarios e iniciativas de sensibilización pertinentes a nivel individual; la prestación de asistencia técnica y de apoyo para reforzar las políticas climáticas de los países asociados y su capacidad institucional para diseñar, aplicar y aprovechar estrategias de desarrollo inteligentes desde el punto de vista del clima; y la mejora del acceso de los países y comunidades más vulnerables a la financiación para el clima. Algunas Partes declararon su intención de seguir trabajando con los interesados para identificar medidas dirigidas a mejorar el acceso a la financiación pública y privada para la mitigación y la adaptación, y algunas señalaron que estaban estudiando maneras de fomentar la capacidad para participar en la acción climática de, entre otros, las mujeres y las niñas, las comunidades rurales y otras comunidades, los maestros, los bancos y los agentes financieros.

Anexo I

Niveles proyectados de financiación pública para el clima que se suministrarán a los países en desarrollo comunicados en las aportaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales

[Inglés únicamente]

Table 1
Overview of total public climate finance reported in the submissions included in the second biennial communications

<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>	<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Annual/cumulative</i>
Increase by AUD 500 billion from 2022 to 2025	Australia	2022	2025	The climate finance commitment includes AUD 470,000 for South-East Asia and AUD 80,000 for GEF-8	Ex ante	AUD	2 000 000 000	Cumulative
Intention to increase financial support	Austria	2020	2025	Ministry of Climate Action, Environment, Energy, Mobility, Innovation and Technology provides project-specific bilateral funding of EUR 5 million annually	Ex ante	EUR	5 000 000	Annual
Increase from 2022 to at least EUR 135 million per year	Belgium	2022	NA	Indicative climate-specific support	Ex ante	EUR	135 000 000	Annual
Twofold increase, from CAD 2.65 billion (2015–2020) to 5.3 billion (2021–2025)	Canada	2021	2025	Of the overall climate finance commitment, 40 per cent (CAD 2.12 billion) is for adaptation and 20 per cent (CAD 1.06 billion) is for nature-based solutions and biodiversity	Ex ante	CAD	5 300 000 000	Cumulative
New	Croatia	–	2025	Planned amount to support climate change mitigation and adaptation activities in neighbouring countries until 2025	Ex ante	EUR	2 900 000	Annual
Decrease from CZK 1.1 billion per year in 2021–2023	Czechia	2023	2025	Through Czech development cooperation approved for 2023, with roughly equal allocations envisaged for 2024 and 2025	Ex ante	CZK	960 000 000	Annual

<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>	<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Annual/cumulative</i>
Increase from DKK 2.4 billion to 4 billion annually	Denmark	2023	–	Annual contributions, of which DKK 1 million will be grant-based support and DKK 2.4 million will be for adaptation	Ex ante	DKK	4 000 000 000	Annual
Increase from EUR 1 million annually for 2015–2020	Estonia	2021	2025	International cooperation for climate policy, including aid for developing countries through contributions to bilateral projects, multilateral organizations and regional funds	Ex ante	EUR	1 500 000	Annual
Increase from EUR 29.5 billion for climate-related activities	European Commission	2021	2027	Total EU external action has been allocated as EUR 110.6 billion, of which 30 per cent (EUR 33.2 billion) will be dedicated to climate-related activities	Ex ante	EUR	33 180 000 000	Cumulative
Increase from EUR 500 million (2020–2023) to EUR 200 million annually	Finland	2022	2026	Through public international climate finance	Ex ante	EUR	200 000 000	Annual
Increase from EUR 5 billion to 6 billion	France	2021	2025	Of the overall commitment, one third will be for adaptation	Ex ante	EUR	6 000 000 000	Annual
Increase from EUR 4 billion by 2020 to 6 billion by 2025	Germany	–	2025	Overall commitment	Ex ante	EUR	6 000 000 000	Annual
–	Greece	2021	2021	Provision of climate finance in 2021	Ex post	USD	9 800 000	Annual
Twofold increase, from HUF 1.8 billion (2019–2021) to 3.6 billion	Hungary	2019	2023	Climate change projects funded through the Western Balkans Green Center	Ex ante	HUF	3 600 000 000	Cumulative
–	Iceland	2021	2021	ODA for 2021	Ex post	USD	71 900 000	Annual
Increase	Iceland	2022	2022	ODA for 2022	Ex post	USD	93 050 000	Annual
Increase from EUR 80 million to 225 million annually	Ireland	–	2025	Annual target for international climate finance by 2025	Ex ante	EUR	225 000 000	Annual
Increase	Italy	2021	2025	Public climate finance contribution from the Italian Ministry of Economy and Finance	Ex ante	EUR	902 000 000	Annual
		2021	2025	Public climate finance contribution from the Italian Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation and the Italian Agency for Development	Ex ante	EUR	735 000 000	Annual

<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>	<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Annual/cumulative</i>
				Cooperation (EUR 637 million through multilateral channels and EUR 656 million through bilateral channels)				
		2022	2026	Public climate finance contribution through the Italian Climate Fund, under the responsibility of the Ministry of Ecological Transition	Ex ante	EUR	840 000 000	Annual
Increase	Japan	2021	2025	Commitment made by the Japanese Prime Minister at the 47 th Group of Seven summit	Ex ante	JPY	6 500 000 000 000	Cumulative
		2021	2025	Additional commitment to the JPY 6.5 trillion commitment made at COP 26 to fill the financial gap in the USD 100 billion goal, of which JPY 1.6 trillion will be to double adaptation funding	Ex ante	USD	10 000 000 000	Cumulative
Increase	Kingdom of the Netherlands	–	2025	Increase provision of climate finance to EUR 1.8 billion in 2025	Ex ante	EUR	1 800 000 000	Annual
Increase from EUR 1.6 million annually to EUR 2 million annually	Lithuania	2022	2025	Climate Change Programme	Ex ante	EUR	8 000 000	Cumulative
Increase from EUR 120 million (2014–2020) to EUR 220 million	Luxembourg	2021	2025	International climate finance contribution to be disbursed as: EUR 24 million (2021); EUR 45.5 million (2022), EUR 52 million (2023), 52.5 million (2024) and 56 million (2025)	Ex ante	EUR	220 000 000	Cumulative
Increase from NZD 300 million (2019– 2022) to 1.3 billion	New Zealand	2022	2025	Overall commitment, of which NZD 561.3 million is for specific projects, NZD 533.9 million is for projects in the design phase and NZD 228.5 million is for projects in the pipeline	Ex ante	NZD	1 300 000 000	Cumulative
Twofold increase, from NOK 7 billion in 2020 to 14 billion by 2026	Norway	–	2026	Overall climate finance commitment that includes the tripling of adaptation finance	Ex ante	NOK	14 000 000 000	Annual
–	Poland	2020	2021	Of the climate-related assistance in 2020–2021 (grant-equivalent	Ex post	EUR	26 730 000	Cumulative

<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>	<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support value), EUR 12.3 million was provided through multilateral channels and EUR 14.4 million through bilateral channels</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Annual/cumulative</i>
Twofold increase	Portugal	–	2030	Pledge to allocate a total of EUR 35 million by 2030 to finance climate action in recipient countries, in particular in Portuguese-speaking African countries	Ex ante	EUR	35 000 000	Cumulative
–	Romania	2020	2020	ODA for 2020	Ex post	EUR	1 200 000	Cumulative
–	Slovakia	2020	2020	ODA for 2020, of which EUR 33.28 million was provided through bilateral channels and EUR 101.62 million through multilateral channels	Ex post	EUR	134 900 000	Cumulative
		2021	2021	ODA for 2021, of which EUR 30.85 million was provided through bilateral channels and EUR 98.96 million through multilateral channels	Ex post	EUR	129 810 000	Cumulative
New	Slovenia	–	2025	Estimated increase in financial contributions by 2025	Ex ante	EUR	6 000 000	Annual
Increase from EUR 900 million by 2020	Spain	2021	2025	Intended increase in climate finance of 50 per cent, reaching EUR 1.35 billion per year in 2025	Ex ante	EUR	1 350 000 000	Annual
Increase from SEK 6.5 billion to 8 billion	Sweden	2022	2026	Development cooperation in the areas of environment, climate and biodiversity	Ex ante	SEK	8 000 000 000	Cumulative
Ongoing	Switzerland	–	2024	Annual budget for international cooperation target of CHF 400 million by 2024	Ex ante	USD	426 000 000	Annual
Ongoing	United Kingdom	2021–2022	2025–2026	Delivering on doubling international climate finance, of which GBP 1.5 billion is for adaptation	Ex ante	GBP	11 600 000 000	Cumulative
Ongoing	United States	–	2024	Working with Congress to quadruple international public climate finance to over USD 11 billion per year, including a	Ex ante	USD	11 000 000 000	Annual

<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>	<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Annual/cumulative</i>
				sixfold increase in adaptation finance to over USD 3 billion per year				

Table 2

Overview of public climate finance reported in the submissions included in the second biennial communications, by Fund

<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>	<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Annual/cumulative</i>
AF								
New	Canada	2022	2026	Contribution to the AF	Ex ante	CAD	10 000 000	Cumulative
New	EU	2021	2021	Contribution to the AF	Ex post	USD	249 000 000	Cumulative
New	Germany	2021	–	Contribution to the AF	Ex post	EUR	50 000 000	Cumulative
Ongoing	Japan	2023	2023	Additional contribution to the AF	Ex ante	USD	6 000 000	Cumulative
New	Norway	2021	2024	Contribution to the AF	Ex ante	NOK	300 000 000	Cumulative
Increase from EUR 1.12 million in 2020	Spain	2022	2022	Contribution to the AF	Ex ante	EUR	30 000 000	Annual
Increase from SEK 1 billion announced in the submission included in the first biennial communication (2019–2022)	Sweden	2019	2022	Combined contribution to the AF and the LDCF	Ex post	SEK	1 400 000 000	Cumulative
New	United Kingdom	–	–	Contribution to the AF	Ex ante	GBP	356 000 000	Cumulative
Twofold increase from USD 50 million in 2021	United States	2022	–	Contribution to the AF	Ex ante	USD	100 000 000	Cumulative
GEF								
Increase from AUD 76.67 million (2018–2022) to 80 million	Australia	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	AUD	80 000 000	Cumulative
Ongoing	Austria	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	58 760 000	Cumulative
New	Belgium	–	–	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	92 500 000	Cumulative
New	Canada	2022	2027	Contribution to GEF-8	Ex ante	CAD	5 300 000	Cumulative
Increase from EUR 31 million to 48 million	Finland	–	–	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	48 000 000	Cumulative
Ongoing	France	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	300 000 000	Cumulative

<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>	<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Annual/cumulative</i>
Increase from EUR 420 million (including contributions to the LDCF) (2018–2022) to 700 million	Germany	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	700 000 000	Cumulative
New	Ireland	–	–	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	10 000 000	Cumulative
Increase from EUR 92 million for GEF-7	Italy	2021	2021	Contribution to the GEF	Ex post	EUR	114 000 000	Annual
Increase from USD 637 million for GEF-7	Japan	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	USD	638 000 000	Cumulative
Increase from EUR 83.6 million for GEF-7 (2018–2022)	Kingdom of the Netherlands	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	124 000 000	Cumulative
New	Luxembourg	2020	2021	Contribution to the GEF	Ex post	EUR	2 400 000	Cumulative
New	Norway	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	NOK	780 000 000	Cumulative
Increase from EUR 11.7 million for GEF-7 (2022)	Spain	2022	2025	Contribution to GEF-8	Ex ante	EUR	30 800 000	Cumulative
Twofold increase, from SEK 2 to 4 billion	Sweden	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	SEK	4 000 000 000	Cumulative
Increase from CHF 145 million	Switzerland	2023	2026	Combined contribution to the GEF, the LDCF, the Multilateral Fund for the Implementation of the Montreal Protocol and the SCCF	Ex ante	USD	210 000 000	Cumulative
Increase from CHF 118.34 million for GEF-7		2023	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	CHF	155 400 000	Cumulative
New	United Kingdom	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	GBP	330 000 000	Cumulative
New	United States	2022	2026	Contribution to GEF-8	Ex ante	USD	600 800 000	Cumulative
GCF								
Ongoing	Austria	2020	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	EUR	130 000 000	Cumulative
Ongoing	Belgium	2020	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	EUR	20 000 000	Annual
Increase from CAD 300 million over 2020–2023 (75 million annually) to 600 million over 2021–2025 (120 million annually)	Canada	2021	2025	Contribution to GCF-1	Ex ante	CAD	600 000 000	Cumulative

<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>	<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Annual/cumulative</i>
Ongoing	EU	2020	2023	Total contribution to GCF-1 USD 7.4 billion, of which USD 5.5 billion had been provided as at May 2022	Ex ante	USD	5 500 000 000	Cumulative
Ongoing	Finland	2020	2024	Contribution to GCF-1	Ex ante	EUR	100 000 000	Cumulative
Ongoing	France	2020	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	EUR	1 548 000 000	Cumulative
Ongoing	Germany	2020	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	EUR	1 500 000 000	Cumulative
Ongoing	Ireland	2020	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	EUR	16 000 000	Cumulative
Ongoing	Kingdom of the Netherlands	2020	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	EUR	120 000 000	Cumulative
Ongoing	Luxembourg	2020	2022	Contribution to GCF-1	Ex ante	EUR	40 000 000	Cumulative
New	Malta	2022	2020	Contribution to GCF-1	Ex post	EUR	200 000	Annual
Ongoing	Monaco	2020	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	EUR	750 000	Annual
Ongoing	Norway	2020	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	NOK	3 200 000 000	Cumulative
Ongoing	Slovakia	2020	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	EUR	2 000 000	Cumulative
Ongoing	Spain	2022	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	EUR	48 000 000	Cumulative
Ongoing	Sweden	2020	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	SEK	8 000 000 000	Cumulative
Ongoing	Switzerland	2021	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	USD	150 000 000	Cumulative
Ongoing	United Kingdom	2020	2023	Contribution to GCF-1	Ex ante	GBP	1 440 000 000	Cumulative
LDCF								
Increase from EUR 2.6 million in 2020	Belgium	–	–	Contribution to the LDCF	Ex ante	EUR	15 000 000	Annual
Ongoing contribution, CAD 37.5 million, over 2016–2017 to 2020–2021	Canada	2021	2025	Contribution to the LDCF	Ex ante	CAD	37 500 000	Cumulative
EUR 350 million in the submission contained in the first biennial communication	Germany	–	–	Contribution to the LDCF	Ex ante	EUR	100 000 000	Cumulative
Increase from EUR 20 million	Kingdom of the Netherlands	2019	2022	Contribution to the LDCF	Ex post	EUR	25 000 000	Annual
Increase from SEK 1 billion in the submission contained in the first biennial communication	Sweden	2019	2022	Combined contribution to the LDCF and the AF	Ex post	SEK	1 400 000 000	Cumulative

<i>New or ongoing financial support since the first biennial communications</i>	<i>Party</i>	<i>Start year</i>	<i>End year</i>	<i>Information on provision of support</i>	<i>Ex ante/ex post</i>	<i>Currency</i>	<i>Total amount</i>	<i>Annual/cumulative</i>
Increase from CHF 13 million in 2019–2022	Switzerland	2023	2026	Combined contribution to the LDCF and the SCCF	Ex ante	CHF	26 000 000	Cumulative
New	United States	2022	–	Contribution to the LDCF	Ex ante	USD	25 000 000	Cumulative

Anexo II

Criterios utilizados por los proveedores de financiación para el clima para evaluar las propuestas de proyectos, según se describen en las aportaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales

[Inglés únicamente]

<i>Category</i>	<i>Criteria</i>
Relevance	Country ownership and alignment with needs and priorities set out in NAPs, NDCs, LT-LEDS, and other national and sectoral plans and strategies Alignment with strategies and expertise of contributing Party Alignment with international policies and agreements such as the SDGs
Impact	Sustainability (including in relation to the SDGs) and scalability Clarity of project objectives and of logic and rationale behind expected environmental, economic and social (co-)benefits
Efficiency and transparency	Clarity of the cost of activities Mobilization of additional resources through co-financing, including from private sources Soundness of governance, presence of political will and reliability of implementing partners Ability to demonstrate a monitoring and evaluation framework of results against national and international standards
Innovative approaches	Prioritization of innovative business models and climate technologies, as well as best practices Potential for using Indigenous Peoples' knowledge and practices to achieve high-impact results
Inclusiveness and environmental and social safeguards	Gender-sensitivity and promotion of gender equality and women's empowerment Promotion of human rights and equitable participation of vulnerable communities Compliance with national and/or international environmental and social safeguards Potential for positive environmental (e.g. biodiversity), economic (e.g. livelihoods) and/or social (e.g. health) co-benefits

Anexo III

Instituciones públicas señaladas en las aportaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales dedicadas a catalizar la financiación climática privada y ejemplos de sus actividades

[Inglés únicamente]

<i>Institutions</i>	<i>Activities</i>
CDP (development finance institution) (Italy)	Taking first-loss position to lower risk of private sector investment
COFIDES (State-owned investment company) (Spain)	Financing profitable private sector projects in developing countries by providing long-term risk capital
Development Bank of Austria	Increasing business-to-business cooperation between companies in developed countries and those in developing countries
Dutch Fund for Climate and Development	Supporting existing and creating new, innovative public-private partnerships
Enabel (development agency of the Belgian Government)	Supporting the creation of policy environments conducive to facilitating private sector climate finance
Finnfund (development financier and impact investor) (Finland)	Promoting carbon pricing systems and using export credits
Finnpartnership (business partnership programme) (Finland)	Improving transparency and climate risk analysis in the financial sector
FMO, the Dutch Entrepreneurial Development Bank	Providing long-term capacity-building and policy support
Official Credit Institute (ICO) (public business entity attached to the Spanish Government)	Promoting innovative financial instruments, such as blended finance, green bonds, and disaster risk insurance and other risk management solutions
Investment Fund for Developing Countries (IFU) (Denmark)	Supporting developing countries in realizing NDC commitments
Japan Bank for International Cooperation	
KfW and its private sector investment bank, the German Investment Corporation (Germany)	
Luxembourg Sustainable Finance Initiative	
National Development Bank (Czechia)	
Nippon Export and Investment Insurance (Japan)	
Norfund (investment fund for developing countries) (Norway)	
Proparco (development finance institution) (France)	
SDGs Fund (Sustainable Development Goals Fund)	
Swedfund (development finance institution) (Sweden)	
United States Agency for International Development	
United States International Development Finance Corporation	

Anexo IV

Ejemplos de programas e iniciativas, mencionados en las aportaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales, para ayudar a los países en desarrollo a movilizar financiación climática privada a mayor escala

[Inglés únicamente]

<i>Area of support</i>	<i>Example of programme/initiative</i>	<i>Aim of programme/initiative</i>
Developing climate change policies and plans	Energy Transition Accelerator initiative of the United States Department of State, the Rockefeller Foundation and the Bezos Earth Fund	Catalyse private capital to accelerate the transition from fossil fuel to clean power and generate finance to support adaptation efforts in developing countries
Strengthening enabling conditions	OECD Clean Energy Finance and Investment Mobilisation programme, supported by Canada	Strengthen domestic enabling conditions to attract and mobilize private sector finance and investment in renewable energy use and energy efficiency in buildings in emerging economies
Establishing specialized funds	eco.business Fund, supported by Germany	Promote private sector investment in climate projects through the provision of dedicated financing and technical assistance to private sector entities
	Climate Resilience and Adaptation Finance and Technology Transfer Facility, supported by Germany	Promote private sector investment in climate resilience projects through the provision of dedicated financing and technical assistance to private sector entities
	Danish Climate Investment Fund and Danish SDG Investment Fund	Mobilize billions of United States dollars from private investors, including pension funds, for climate-relevant investments in developing countries
Formulating investment-ready project proposals	Australian Climate Finance Partnership	De-risk and bring to market demonstration projects, including in climate action, with strong anticipated development impacts
Promoting risk mitigation instruments	Solar Risk Mitigation Initiative, supported by France	Facilitate the implementation of private solar energy projects in emerging markets and developing countries, and mobilize up to USD 500 million from public financial institutions and private actors
	United States International Development Finance Corporation	Develop a risk-sharing platform with private sector insurance partners to reduce barriers to financing climate projects
	High Risk – High Impact initiative for investment in Africa, supported by Denmark	Promote investments with high development impact in the LDCs and fragile States in Africa
	Climate Finance Partnership implemented by BlackRock Investment Institute, supported by Germany	Provide blended concessional financing with the aim of mobilizing private finance for green investments in countries with a challenging risk–return balance
	Emerging Market Climate Action Fund of Allianz Global Investors, supported by Germany	Provide early-stage equity financing to climate mitigation and adaptation projects in emerging and developing markets by backing fund managers and project developers active in this area

<i>Area of support</i>	<i>Example of programme/initiative</i>	<i>Aim of programme/initiative</i>
	Currency Exchange Fund	Provide currency de-risking instruments
Engaging the private sector in adaptation	AGRI3 Fund, supported by the Kingdom of the Netherlands	Provide credit enhancement tools and technical assistance to developing countries to enable their transition to more sustainable practices in agricultural value chains and to avert deforestation
	Climate Investor Two, supported by the Kingdom of the Netherlands	Support the private sector in developing and implementing climate-resilient infrastructure projects in developing countries in the water sector
	Loan Insurance for Green Innovation, supported by Japan	Provide preferential credit risk premiums for projects promoting renewable energy, energy savings and innovative technology
	Coalition for Climate Resilient Investment, supported by the United Kingdom	Increase investment in adaptation and resilience through development and testing of solutions for integrating climate risks into investment decision-making and structuring instruments to mobilize private capital
	Adaptation and Resilience Investors Collaborative, supported by the United Kingdom	Increase investment in climate adaptation and resilience in developing countries by addressing systemic barriers to private sector investment
	Room to Run, supported by the United Kingdom	Provide a guarantee mechanism that is expected to unlock up to USD 2 billion of new financing for projects in Africa, half of which will be for adaptation
Promoting commercially viable climate technologies	NDC support centres, supported by Belgium through the Flemish Institute for Technological Development	Identify potential demonstration sites for renewable energy and carbon dioxide emission reduction

Anexo V

Programas e iniciativas mencionados en las aportaciones incluidas en las segundas comunicaciones bienales para ayudar a los países en desarrollo a situar las corrientes financieras en un nivel compatible con una trayectoria que condujera a un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima

[Inglés únicamente]

<i>Area</i>	<i>Examples of programmes/initiatives</i>
Green recovery	<p>The Multiannual Financial Framework (2021–2027) of the EU, combined with its temporary (2021–2023/2026^a) recovery instrument, NextGenerationEU, is instrumental in reaching the ambitious objective of the European Green Deal, which has an overall climate action target of up to EUR 250 billion, which corresponds to about 30 per cent of total expenditure.</p> <p>Under its Green Finance Strategy (2019), the United Kingdom will champion both the systemic greening of the financial system and the mobilization of finance towards green and climate-resilient sectors globally.</p> <p>Germany supports the development of tools for developing climate-related investment strategies by investors and banks in emerging and developing markets. The Paris Agreement Capital Transition Assessment, for instance, is an open source methodology for analysing whether financial assets, such as bonds, loans and listed equity portfolios, align with climate scenarios and a sustainable recovery from the coronavirus disease 2019 pandemic.</p>
Promoting climate-friendly policies and financial instruments	<p>The EU is in the process of setting up the Global Green Bond Initiative, which will support the expansion of green bond markets in relevant developing countries, thus helping them mobilize capital from institutional investors in order to finance – through green bonds – their climate and environmental projects. The Initiative will build on the Sustainable Finance Advisory Hub to provide a number of green capital market advisory services to (potential) green bond issuers in developing and emerging markets.</p> <p>Japan has revised its green bond and sustainability-linked bond and loan guidelines, extending their scope to include sustainability-linked bonds.</p> <p>The KfW Financial Cooperation is assisting climate-friendly financial sector development through green lending to partner institutions, capacity-building and the promotion of green bonds in, for example, Latin America.</p> <p>The German Federal Government committed in its Sustainable Finance Strategy (adopted in 2021) to promote sustainable finance in Europe, Germany and developing country Parties through, for example, its development cooperation.</p> <p>France’s 2050 Facility supports the implementation of the Paris Agreement in 30 countries by assisting them with the design and implementation of LT-LEDS, and the development of related public policies and governance, thus helping the countries to identify priorities for long-term public and private investment.</p> <p>Spain’s national sustainable finance action plan and associated programme is under development and will include the issuance of green bonds by the Spanish Treasury and the Official Credit Institute.</p>
Phasing out investment in fossil fuels	<p>The Powering Past Coal Alliance, which Canada co-leads with the United Kingdom, is the driving force behind collective efforts to accelerate the global phase-out of coal-fired electricity, which is the important first step for public and private actors in aligning the power sector with the goals of the Paris Agreement. Although the Alliance is a government initiative, it serves as a bridge between public and private actors through finance principles that translate its public declaration into clear commitments for financial institutions.</p>

<i>Area</i>	<i>Examples of programmes/initiatives</i>
Carbon pricing	<p>The European Investment Bank will no longer finance low-carbon projects of high-emitting corporations if they continue to carry out or invest in activities that are not aligned with the goals of the Paris Agreement.</p> <p>Sweden has signed the Statement on International Public Support for the Clean Energy Transition. The Swedish International Development Cooperation Agency does not support investments in energy system solutions based on fossil fuels.</p> <p>Norway has committed USD 80 million to the Transformative Carbon Asset Facility, which assists developing countries in raising the ambition of their climate action through economy-wide or sectoral policies and programmes that create enabling conditions for private sector investment in low-emission solutions.</p> <p>Canada launched the Global Carbon Pricing Challenge at COP 26, the aim of which is to expand the use of carbon pricing by strengthening existing systems and supporting emerging ones. The Challenge also creates a forum for dialogue, provides coordination to make pricing systems more effective and compatible, and supports countries in adopting carbon pricing.</p> <p>The Global Carbon Market project, supported by the German Government, advises finance ministries in developing countries on reforming subsidies that are harmful to the climate and environment and on introducing carbon pricing instruments such as taxes, emissions trading schemes and levies.</p> <p>The United States International Development Finance Corporation will implement a net zero emission strategy to transition its portfolio to net zero emissions by 2040, including by increasing investment in projects that capture and store carbon.</p>

^a End of 2023 represents the deadline for commitments and end of 2026 the deadline for disbursements.